INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DT-CAS 50070

Yopal, 26 de noviembre de 2019

Señor
JAVIER FONSECA DIAZ
Representante Legal
MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S
Calle 12 No. 18-48
3102414551
jafondiaz1961@gmail.com
Yopal - Casanare

Asunto: Respuesta a Entrada No. 100460 con Fecha 21/11/2019 "Entrega de polizas contratos No. 975-2019"

Cordial saludo,

De la manera más atenta le comunico que esta Dirección imparte aprobación al anexo 2 de modificación de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 605-74-994000015472 de fecha 21/11/2019 y al anexo 2 de modificación de la póliza única de cumplimiento No. 605-47-994000073461 con fecha de expedición del 21/11/2019, con los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato, y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, expedidas por la aseguradora Solidaria de Colombia, de conformidad con Adicional No. 1 en valor y plazo del 20 de noviembre de 2019, correspondiente al Contrato No. 975 de 2019, que tiene por objeto: MANTENIMIENTO RUTINARIO VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CASANARE, SECTOR: 6513 YOPAL - PAZ DE ARIPORO, PR0+0000 - PR55+0000.

Sin otro particular,

JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Director Territorial Casanare (e)

Proyecto: DIANA PATRICIA MORALES PERILLA